

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

AUTO No. 024

Garzón, 13 de marzo del 2023

Mediante radicado CAM No. 20233300035942 de Febrero 16 del 2023, el señor EFRAIN CALDERON LONDOÑO identificado con cedula de ciudadanía No. 80.002.513, con dirección de domicilio en Altamira (H), contacto No. 3233211523 y correo electrónico planeación@altamira-huila.gov.co, en calidad de representante legal del municipio de Altamira Huila, solicita permiso para el aprovechamiento forestal de árboles aislados de un (1) árbol de la especie Iguá en el predio urbano denominado Parque Municipal con código catastral y matrícula inmobiliaria sin información ubicado en la Carrera 3 No. 6 - 06 en jurisdicción del municipio de Altamira en el departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación.

SEGUNDO: Comisionar al profesional universitario DIEGO ATILANO TRUJILLO TORRES adscrito a la DTC, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: La consignación original de los costos de evaluación debe ser entregada al momento de la visita.

CUARTO.- El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


RODRIGO GONZÁLEZ CARRERA
 Director Territorial Centro


 Proyectó: Diego Trujillo, Profesional Universitario
 Radicado: 20233300035942
 Expediente: PAF-00087-23
 Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita